



Oficina de Admisiones y Registro Académico

la Universidad de Caldas fue creada mediante Ordenanza No. 06 de 1943 y la Ley 34 del 8 de agosto de 1967 la constituyo en establecimiento público de orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación y decreto 1297 de 1964
Nit: 890.801.063-3



Certifica que:

Hernando Restrepo Payán

Con documento de identificación número 16767083

Participó en el Curso: “**Salud Trans**”, ofertado por Profamilia, Telesalud Universidad de Caldas y la Facultad de Ciencias para la Salud, en el 2025, con una intensidad de 32 horas y con una calificación de APROBADO.

Paula Marcela Restrepo López
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro Académico
Universidad de Caldas

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano
Facultad de Ciencias para la Salud
Universidad de Caldas



Reino de los Países Bajos



FACULTAD
CIENCIAS
SALUD



**#SIN
ETIQUETAS**